

**UTILIZACIÓN PRIVATIVA DEL DOMINIO PÚBLICO LOCAL PARA LA EXPLOTACIÓN DE LA ACTIVIDAD DE HOSTELERÍA Y OCIO INFANTIL EN EL “EDIFICIO DE OCIO INFANTIL” UBICADO EN LA PLAZA FLUVI, DENTRO DEL PARQUE DEL AGUA LUIS BUÑUEL.**

UTILIZACIÓN PRIVATIVA DEL DOMINIO PÚBLICO LOCAL PARA LA EXPLOTACIÓN DE LA ACTIVIDAD DE HOSTELERÍA Y OCIO INFANTIL EN EL “EDIFICIO DE OCIO INFANTIL” UBICADO EN LA PLAZA FLUVI, DENTRO DEL PARQUE DEL AGUA LUIS BUÑUEL.

Formalización de la concesión, fecha 21 de julio de 2026

Anuncio de formalización de la concesión demanial para la explotación de la actividad de hostelería y ocio infantil en el “Edificio de Ocio Infantil” ubicado en la Plaza Fluvi, dentro del Parque del Agua Luis Buñuel.

1. Entidad adjudicadora:

Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza.
Dependencia que tramita el expediente: Oficina de Gestión del Espacio Público.
Teléfono: 976 724081 – 976 724810. Fax: 976 721209. E-mail: gep-administracion@zaragoza.es
Domicilio: Plaza del Pilar nº 18 Planta 0 C.P. 50003, Zaragoza.
Número de expediente: 0010897/2026.

2. Objeto de la concesión: Concesión demanial para la explotación de la actividad de hostelería y ocio infantil en el “Edificio de Ocio Infantil” ubicado en la Plaza Fluvi, dentro del Parque del Agua Luis Buñuel.

3. Duración de la concesión: Quince (15) años desde el día siguiente a la la firma del documento administrativo de formalización, teniendo carácter improrrogable y finalizando al término de la duración señalada.

4. Tramitación y procedimiento de adjudicación.

- Tramitación: ordinaria.
- Procedimiento: abierto.
- Adjudicatario: ARAGÓN AL GUSTO, S.L. con NIF B197247780.
- Importe adjudicación: el canon a satisfacer por el concesionario asciende a la cantidad de 36.000€ (TREINTA Y SEIS MIL EUROS).

5. Fecha del documento de formalización de la concesión: 21 de julio de 2026

6. Fecha de la firma del acta de entrega de las instalaciones: 23 de julio de 2026

En la I.C. de Zaragoza, en la fecha de la firma electrónica.